

AVISO PÚBLICO

20 de junio de 2024²

Conforme a la adopción del cronograma de las etapas del proceso de Evaluación para el Ascenso de Grado y Reubicación de Nivel Salarial de los Docentes y Directivos Docentes a través de la **Resolución No 2849 del 8 de Mayo de 2024**, la Secretaría de Educación del Tolima publica el **listado de los docentes y Directivos Docentes habilitados y no habilitados**.

Lo anterior, con el propósito de que, aquellos docentes que no fueron habilitados, presenten sus reclamaciones del 20 al 27 de junio de 2024, a través de la plataforma SAC, dirigidas a la oficina de Administración de Carrera.

Así mismo, dichas reclamaciones serán resueltas, como fecha máxima, el día 11 de Julio de 2024, conforme al cronograma.



URIEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Dir. Administrativo Financiero
Secretaría de Educación del Tolima